

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2016
SDM-SC- 245134/18

Señor (a):
JORGE ELIECER GIRALDO RIOS
CALLE 8 No. 6-08
EMAIL: jotaicomunicaciones@gmail.com
TELÉFONO: 3135789285
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM-333736

Señor GIRALDO:

En atención a su solicitud frente al comparendo No 11001000000016559721 de fecha 20/12/2017, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darte trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"



REMITENTE
Nombre: Karen Becker
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - Leds

Dirección Calle 13 # 57-56

Código Postal 1111000

Departamento BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111101000

E-mail: YQ211130607CO

DESTINATARIO

Nombre: Karen Becker
JORGE ELIECER GIRALDO RIOS

Dirección Calle 8 # 62 9-08

Código Postal 1111278

Departamento BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1111278

Fecha de Radicación:

20/11/2017 10:18:35

Elaborado por: J. Viviana Ortiz

Verificación: J. Viviana Ortiz


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

37 - 35

0

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5964

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-333736/ JORGE ELIECER GIRALDO RIDS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-245134 d el 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-333736.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY YERGEL V. Apoyo administrativo Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA